SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL MÉXICO

BOLETÍN DE ALERTAMIENTO HIDROMETEOROLÓGICO ESPECÍFICO

FRENTE FRIO 22

Jueves 11 de enero del 2018/11:00 h/ No. 02

DESCENSO DE TEMPERATURA, LLUVIAS Y VIENTOS FUERTES EN EL NORTE Y NORESTE DEL PAÍS.

El sistema frontal No. 22 se extenderá sobre el noreste de la República e ingresará al Golfo de México, la masa de aire frío asociada cubrirá el noroeste, norte y noreste del territorio, originando descenso de temperatura, potencial de vientos fuertes con rachas superiores a 70 km/h y tolvaneras sobre entidades del norte y noreste del país.

ALERTAS Y COMENTARIOS

POR VIENTO Y OLEAJE:

-Rachas de viento superiores a 70 km/h y posibles tolvaneras (temporal a temporal fuerte): Chihuahua, Coahuila y Nuevo León.

-Rachas de viento superiores a 50 km/h y posibles tolvaneras (frescachón): Durango, Zacatecas y San Luis Potosí.

COMENTARIOS ADICIONALES:

- No hay alertas por lluvias.

Las condiciones de estabilidad atmosférica aunadas a la presencia de humedad generan bancos de niebla o neblina que pueden reducir la visibilidad horizontal significativamente durante las primeras horas de la mañana o por la noche.

RECOMENDACIONES

Lluvias

- Extreme precauciones al transitar por brechas y caminos rurales ante baja visibilidad, terreno resbaladizo, posibles deslaves de sierras o avenidas súbitas de agua con material de arrastre.
- Si hay riesgo de un deslave o rodamiento de piedras, desaloje inmediatamente.
- No transite por zonas inundadas; ya que puede haber sumergidos cables con energía eléctrica, no se acerque a postes o cables de electricidad.
- No intente cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas porque puede ser arrastrado por el agua.
- Si viaja en su vehículo, extreme precaución al desplazarse en carreteras especialmente en zonas de sierra y costa; así como en vados y brechas, debido a la presencia de vientos y lluvias, no se confíe del potencial y peso de su vehículo especialmente si es todo terreno.
- No cruce puentes si el agua lo pasa por encima.
- No restablezca la energía eléctrica hasta que esté seguro de que no hay cortos circuitos. Si tiene duda sobre el estado de su casa, solicite el apoyo de las autoridades, mientras tanto no la utilice.
- Aléjese de casas y muros en peligro de derrumbarse.
- No tome líquidos ni alimentos que hayan estado en contacto con aguas contaminadas o anegadas; siga las indicaciones de sanidad que dicten las autoridades.

Infografía CENAPRED: "Inundaciones súbitas"

Infografía CENAPRED: "Temporada de lluvias"

BOLETÍN DE ALERTAMIENTO HIDROMETEOROLÓGICO ESPECÍFICO

RECOMENDACIONES

- Evite que el agua quede estancada, ya que proliferan los mosquitos transmisores de enfermedades.
- En caso de tormentas eléctricas procure no utilizar equipos eléctricos y electrónicos, si se encuentra en el exterior procure buscar refugio en alguna edificación, si está viajando quédese en el interior de su automóvil.

Infografía CENAPRED: "Tormentas eléctricas"

VIENTO:

- Extreme precauciones ante presencia de vientos fuertes y ponga especial atención a construcciones de material endeble, así como posibles afectaciones en espectaculares y tendido eléctrico.
- Extremar precauciones al tránsito vehicular en carreteras y caminos rurales, vados y puentes serranos, así como zonas urbanas, si es necesario buscar rutas alternas.
- En caso de estar transitando por la calle, extreme precauciones ya que las ráfagas de viento pueden arrastrar o convertir objetos en proyectiles, busque refugio en casas y edificios de construcción sólida.
- En su domicilio mantenga abiertas algunas de las ventanas (preferentemente a sotavento), y evita permanecer en habitaciones enfrentadas a la dirección de donde sopla el viento que tenga ventanales. Permanezca alejado de las ventanas y en caso de ser necesario puede protegerse debajo de muebles sólidos y pesados o escaleras interiores

Infografía CENAPRED: "¡Peligro, Tornado!"

OLEAJE:

- Extremar precauciones a la navegación por la presencia de oleaje elevado, así como la realización de actividades turísticas, recreativas y comerciales en el mar y zona de playas.
- Extreme precauciones y manténgase informado sobre las acciones que las autoridades marítimas y portuarias establezcan.
- En caso de presencia de mar de fondo, extremar precauciones por la presencia de corrientes de arrastres en zonas de playa, dársenas y bahías.

Infografía CENAPRED: "Mar de fondo"

ENLACES OFICIALES RELACIONADOS:

Elaboró: Ing. Alí Barcelata/ Msc. Carolina Sayago.

SEMAR | CONAGUA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL | SEGOB | CENAPRED | SCT | sinaproc